Asunción, 29 de junio de 2018

Nota DGOC/DA Nº 0502/2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 13.108/2018** correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 54/2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARES REUNIÓN ORDINARIA MINISTROS DE SALUD DEL MERCOSUR"– I.D. N° 347.641,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación segunda etapa:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

Se ha suscripto el Contrato antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia** del servicio para la realización de las actividades protocolares de la Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR, es por esto que la Convocante consideró oportuno formalizar el contrato en el menor tiempo posible.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
M.S.P. B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. MAE. Sergio Barrios H. - Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones

Sergio Barrios
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. B.S.